Intervención del diputado Jhobanny Jiménez Mendoza del Grupo Parlamentario Partido Verde Ecologista de México, para que formule sus preguntas y su derecho de réplica al compareciente el Secretario de Bienestar.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza del Grupo Parlamentario Partido Verde Ecologista de México, por un tiempo de hasta 10 minutos, para que formule sus preguntas al compareciente.

El diputado Jhobanny Jiménez Mendoza:

Buenas noches, con tu permiso diputado presidente.

Bienvenido secretario a esta Comparecencia, una de las más esperadas por parte de todos los compañeros que todavía están aquí presentes.

Bienvenido seas a este Ejercicio Constitucional, que por cierto anticipo hay muchos datos y muchas cifras que habrá de aclarar y que confío que las respuestas serán completas y precisas.

Cabe destacar que dependiendo de las respuestas, pues habrá de regresar la credibilidad que poco a poco está perdiendo la Cuarta Transformación, sinceramente, al adentrarme al estudio de los ejemplares que nos hizo llegar he encontrado disminuciones presupuestales, que a comparación

de la Secretaría de Salud que compareció el día de ayer, que con menos hizo más, aquí hemos detectado que con mucho se ha hecho muy poco.

Permítanme dar el contexto de la primera pregunta correspondiente al programa Construyendo el Bienestar, un programa noble, cual su objetivo es promover el desarrollo social, crecimiento económico, la creación de empleo y la disminución equitativa de ingresos, combatiendo la pobreza, la desigualdad y la marginación.

Este programa se enfoca en garantizar los Derechos universales, como la alimentación, el trabajo, salud, educación, vivienda, seguridad social, priorizando a poblaciones vulnerables como adultos mayores, personas con discapacidad, estudiantes en pobreza, entre otros.

En el informe de la Glosa del año 2024, en este mismo programa se mencionaban cuatro componentes, rehabilitación de escuelas a nivel básico, rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable y ampliación de electrificaciones.

Lo que ahora sorprende en la Glosa de este año, justo en la página número 26, es la que sólo se menciona un componente de los cuatro que existían, que consiste en la construcción de cuartos, dormitorios, cocina, baño, con biodigestor, pisos y techos firmes.

Cabe destacar que este programa se opera a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, a través de un censo efectuado por tu Secretaría, por lo anteriormente expuesto, secretario, me permito hacerte la primera pregunta.

¿Cuáles fueron los criterios y determinaciones, dejando a un lado el tema presupuestal, para suprimir los componentes antes mencionados?

¿Qué fue de estos componentes y dónde se reubicaron? Dentro del presente informe, ¿por qué no considerar o ponderar los

componentes de servicios básicos como el agua y la electrificación?

Y aquí, permítame subrayar una pregunta, ¿cómo se eligen y de qué entidad federativa son los proveedores que están suministrando los materiales para la construcción de las acciones de vivienda o las estufas ecológicas o los biodigestores? Si son de Guerrero o son de otro Estado.

Segundo, en las páginas 260 y 264 de la Glosa del Cuarto Informe, se menciona y destaca el enfoque de política social con un apoyo histórico en los programas del Bienestar.

Doscientos setenta mil guerrerenses han salido de pobreza extrema y por consecuencia se redujeron los indicadores de pobreza extrema y moderada..

En una publicación en la página del Gobierno del Estado, del 14 de agosto del presente año, hace poco más de tres meses, se publicó una nota que destacaba la disminución de la pobreza en México y Guerrero.

Se informaba que de acuerdo al CONEVAL y al INEGI, en el periodo de 2022 al 2024, fueron ochenta mil guerrerenses los que dejaron la pobreza, pero también se reportó una mejora de treinta y cinco, de treinta y un mil quinientas personas menos en condición de pobreza extrema.

Por lo anterior, le pregunto, secretario, ¿En qué podemos basarnos o cuáles fueron los indicadores que nos ayuden a comprender la diferencia entre cifras mencionadas entre la glosa y los datos del INEGI y CONEVAl? Considerando a qué se refiere en un periodo de dos años.

Por lo anterior, secretario, espero contar con sus respuestas puntuales.

Es cuanto, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado.

Para dar respuesta, se concede el uso de la palabra al maestro Pablo André Gordillo Oliveros, hasta por 15 minutos.

El secretario de Bienestar:

Querido diputado, con mucho gusto vamos a atender cada una de sus dudas y preguntas, que son muy válidas y espero que con ello pueda también aclarar esos temas fundamentales.

De manera particular, hace mención a los puntos específicos sobre la medición de la pobreza, pues hay que decirlo de manera específica, pues hay instituciones muy claras que se dedican a darle un seguimiento muy puntual a estos temas de manera específica, como lo he mencionado anteriormente, se publicó en esa nota del 14 de agosto, porque justamente se menciona en la reducción de los datos por la pobreza en el año 2022-2024.

En esta administración, Guerrero ha logrado avances significativos en la lucha contra la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de su población.

Las políticas sociales implementadas desde el año 2022 han dado resultados medibles y reconocidos por los últimos datos oficiales del CONEVAL y del INEGI, desde el año que dan hasta el año 2024, en esta medición que tuvieron de manera específica, quiero decirle la reducción de la pobreza del año 2022 al año 2024 se redujo de 60.4% a 58.1%.

Más de 80 mil guerrerenses salieron de la pobreza en dos años. disminución de la pobreza extrema del año 2022 al año 2024, estamos hablando de 22.2% al 21.3% de manera específica, casi 32 mil personas dejaron la pobreza extrema, más población no pobre y no vulnerable creció de 10.1% del año 2022 al 11% en el año 2024.

Avance en el bienestar económico la población con ingreso inferior en la

línea de pobreza por ingreso bajó prácticamente el 63.7% al 60.8%.estos datos son contundentes, son fundamentales y además hay varios puntos que lo hacen posible y hay varios estudios también que hablan sobre la disminución de la pobreza de manera específica, no solamente en el Estado de Guerrero sino también en todo el país.

¿Cómo se ha logrado? Pues de manera específica el Estado de Guerrero ha implementado programas sociales integrales como lo es la Tarjeta Violeta, que es un componente del protocolo violeta, programas prácticamente de alimentación y de salud e inversión en infraestructura social, obras con sentido social, caminos artesanales, escuelas, centros de salud y espacios comunitarios en todas las regiones y también reactivación económica y turística tras los fenómenos que hubieron también del huracán Otis.

Sin lugar a duda el gobierno de México ha ayudado bastante con los programas sociales, nosotros hemos hecho lo propio también con las diversas acciones en coordinación con las obras, con los programas sociales y también los diversos hechos como el aumento del salario mínimo.

Ha sido una serie de componentes y de diversificación de temas que ha hecho que esto sea posible en todo el país de manera específica y bueno, quiero decirle que también estos programas han sido sectorizados.

¿Qué no hacemos?

Repetir acciones específicas con lo que hacen ya hoy en día otras dependencias. Si por ejemplo el IGIFE se dedica a atender el sector educativo, nosotros como la Secretaría de Bienestar ya no chocamos en ese tipo de temas y además que ellos tienen recursos y acciones específicas para atender la materia.

Si agua potable, si bien tenemos un área experta en la materia que es CAPASEG y se dedica a dar atención

y mezcla de recursos también con el gobierno de México y con los municipios puede potenciar también la inversión en recursos en esa materia y sin lugar a duda puede dar una atención más puntual.

Y con ello también en el tema de la CFE nos estamos coordinando de manera específica con esta área, con el que, con el objeto de que este componente sea ejecutado por las diversas áreas también del gobierno federal y damos también un seguimiento puntual en cuáles son los municipios, las colonias, las áreas en donde hace falta por ejemplo el tema de electrificación y hacemos las gestiones específicas con este, el área también de la CFE.

Quiero decir también que estamos dando paso a una apertura de pasar nuestra ejecución de obra pública, por ejemplo hoy en día también a la Secretaría de Obra Pública, en donde nosotros nos hagamos, dando el seguimiento de revisión, de planificación y de censo en cada una de las comunidades y firmamos convenio de colaboración y de transparencia con la Secretaría de Obra Pública para que ellos ya se hagan cargo como Secretaría de Obra Pública en la ejecución de los recursos de vivienda que anteriormente lo hacía también esta Secretaría de Bienestar, porque sabemos que cada área, cada componente tiene expertos en la materia y ellos se tienen que hacer ya cargo de ese ejercicio de manera puntual y nosotros irnos a la planeación, al ejercicio de ir a revisar casa por casa de manera específica y hacerlo con toda transparencia.

Sin lugar a dudas además lo hemos dado en un seguimiento con este, también con las diversas cámaras como la Cámara de Industria de la Construcción que nos ha apoyado también a estar de manera específica en una revisión día con día en los temas que se juntaron por el ejemplo en el año 2024 y que además estoy hablando que prácticamente el 91% de las obras que se hicieron en esta Secretaría salieron prácticamente por licitación pública de manera

específica y eso habla de la transparencia siempre con un seguimiento por ejemplo de la UAGro que es la Máxima Casa de Estudios con la CMIC en un tema de apertura que nunca se había dado y además de manera fundamental hoy en día estamos pasando esa transición para que cada ejecutor haga lo que le corresponde y nosotros le demos un seguimiento puntual a la gente que más lo necesita en el ámbito de atención a la pobreza.

Muchas gracias.

El Presidente:

Para derecho de réplica se concede el uso de la palabra, al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, hasta por cinco minutos.

El diputado Jhobanny Jiménez Mendoza:

Gracias diputado presidente, con tu permiso.

Gracias secretario por tu respuesta.

Ser aliado de la gobernadora, de la presidenta de la República no significa que nos tenemos que quedar callados.

A los amigos se les habla con la verdad cuando se están equivocando y creo que y espero que mi participación no se tome a mal.

En mi trayectoria política tanto como de presidente Municipal como de diputado local siempre he priorizado hablar con franqueza y sin rodeo.

Por ello secretario observo con preocupación una Secretaría del Bienestar donde los resultados no son los esperados ni las respuestas fueron acertadas.

Una institución que ha perdido credibilidad social en un Estado donde nuestra primera gobernadora, mujer que lucha diariamente por obtener más recursos con el fin de mejorar la calidad de vida de los niños, jóvenes, adultos mayores y así impulsar el crecimiento de Guerrero,

recuerde que el ejemplo se da con acciones propias.

En este momento usted es una figura pública que representa una Entidad encargada de proteger a los más vulnerables.

Secretario te invito a redoblar tu labor visitando los municipios más marginados y enfrentando de cerca la dura realidad que aún padecen nuestros ciudadanos en todos los municipios.

Para concluir secretario, yo sé que tienes grandes ideas de desarrollo y ojalá en una de esas puedas generar una tarjeta como las que has venido generando de todos los colores, del color que quieras, pero que se te venga a la mente generar una idea como apoyo a los campesinos que cada día están más desprotegidos en este país.

Para concluir, a lo largo de estos tres intensos días de comparecencia hemos coincidido con mis compañeros diputados que es un Ejercicio Constitucional que representa un riguroso examen para identificar a los verdaderos aliados de nuestra gobernadora y desenmascarar a quienes sólo buscan ambiciones personales rumbo al 2027.

Muchas gracias.

Es cuanto, diputado presidente.